

II CONGRESO ESTATAL DE LAS PERSONAS MAYORES

Propuesta de Ponencia 1

EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	Página
Un fenómeno apasionante	4
<u>I.- LA VEJEZ, CONQUISTA Y PROBLEMA DE NUESTRO TIEMPO ..</u>	5
1.1.- El problema del reemplazo generacional.....	8
1.2.- La influencia de los movimientos migratorios.....	10
<u>II.- ENVEJECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO</u>	11
2.1.- Participación en los efectos del desarrollo económico	12
2.2.- Jubilaciones anticipadas y prejubilaciones.....	13
2.3.- Jubilación gradual y flexible.....	13
2.4.- Atención preferente a la Seguridad Social.....	15
2.5.- El Euro, la moneda del futuro inmediato.....	15
2.6.- Erradicación de la pobreza.....	17
<u>III.- ENVEJECIMIENTO Y SOCIEDAD.....</u>	18
3.1.- Políticas sociales dirigidas a integración y participación.....	19
3.2.- Integración familiar.....	19
3.3.- Una nueva imagen del mayor.....	20
3.4.- Acceso a las nuevas tecnologías.....	21
3.5.- Formación permanente.....	23
3.6.- Calidad de vida.....	24
3.6.1.- La seguridad ciudadana.....	25
3.6.2.- Actividades, ocio y tiempo libre.....	26
<u>IV.- ENVEJECIMIENTO Y ASISTENCIA SANITARIA.....</u>	27
4.1.- Salud y asistencia sanitaria.....	28

4.2.-	Prevención de enfermedades y rehabilitación.....	28
4.3.-	Cuidados paliativos.....	30
4.4.-	Eutanasia activa y pasiva.....	32

V.- VISION DE FUTURO

5.1.-	El genoma humano.....	32
-------	-----------------------	----

RESUMEN FINAL

	Puntos clave de la Ponencia.....	34
--	----------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

Un fenómeno apasionante

La prolongación del envejecimiento, la mayor esperanza de vida, es una de las conquistas más importantes de nuestro tiempo y revela el progreso de la humanidad. No debe considerarse, por consiguiente, como un hecho negativo. El envejecimiento de la población es un hecho incuestionable e ¿irreversible?, de carácter universal. La esperanza de vida se acerca a los 80 años. España se sitúa entre los países más envejecidos con un índice de mayores que se sitúa entre el 16 y el 18% de la población.

Estamos viviendo un nuevo fenómeno social al que la humanidad no se había enfrentado hasta ahora. En 1.990 los países desarrollados tenían tantas personas mayores de 55 años como niños menores de 15. Dentro de pocos años las naciones desarrolladas tendrán más personas mayores que niños. En algunas zonas de España esto ya está ocurriendo, debido a los bajos índices de natalidad.

Esta situación produce determinados efectos y origina problemas con las consiguientes repercusiones en las esferas económica, social, familiar, asistencial, etc. Lo cual exige afrontar la situación con planteamientos imaginativos e innovadores para que la respuesta sea eficaz, teniendo en cuenta, además, que las personas llegan a la jubilación en mejores condiciones físicas y psíquicas que en épocas anteriores, lo cual crea situaciones nuevas que implican saltos cualitativos en la búsqueda de la mencionada respuesta.

Algunos sondeos muestran que los problemas que más inquietud producen en los mayores españoles son los derivados de la salud, la economía, el

aislamiento, la soledad, la pobreza, la seguridad ciudadana, el medio ambiente y la incertidumbre ante el futuro.

Se pretende abordar por parte de la ponencia este fenómeno del envejecimiento y sus profundas incidencias y consecuencias en el orden económico, social y sanitario, incluso en los nuevos descubrimientos, para terminar con unas reflexiones de cara a la acción.

Se estructura en los siguientes apartados:

I : La vejez, conquista y problema de nuestro tiempo.

II : Envejecimiento y desarrollo económico

III : Consecuencias sociales o envejecimiento y sociedad

IV : Envejecimiento y asistencia sanitaria

V : Visión de futuro

VI : Conclusiones

I.- LA VEJEZ, CONQUISTA Y PROBLEMA DE NUESTRO TIEMPO

Está claro que a medida que aumenta la edad, es mayor el riesgo de contraer enfermedades por el creciente deterioro físico. Las patologías más frecuentes son:

- Las enfermedades reumáticas, con especial incidencia de la artrosis, que padecen un 45%.
- Las enfermedades de la circulación periférica, un 38%
- La demencia senil que afecta a 15 de cada 1000 ancianos, incrementándose hasta 20 en las personas mayores de 85 años.

Es de todos conocida la tendencia a la instalación de las dolencias crónicas e incluso de la invalidez o dependencia. Un 5% de los mayores requieren toda clase de ayuda. Utilizan los médicos tres veces más que la media de la población, consumiendo dos veces más de medicamentos. Según datos comprobados, los ingresos hospitalarios de mayores de 65 años es el doble de la población en general y de tres veces en los mayores de 80 años.

También es evidente, la aparición e incremento de problemas sociales y el consiguiente aumento de las dificultades personales y familiares para conservar un lugar en el hogar y en la sociedad.

Simone de Beauvoir escribió el libro “La vejez” en el año 1968, denunciando lo que llamó la “conspiración del silencio” que se cernía sobre las personas de edad, por la ingratitud de la sociedad con sus mayores frente a la obligación de permitirles ocupar el lugar que les corresponde.

Esas necesidades básicas eran antaño cubiertas por la familia, pero ese núcleo básico de la sociedad se está debilitando por varias razones, entre las que cabe mencionar la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y la dispersión de los parientes, más o menos lejanos, dentro del entorno urbano o rural.

Entre los problemas sociales es obligado hacer referencia también a la discriminación y exclusión social de las personas mayores. El creciente número de personas mayores

constituye un caudal de experiencias y talentos que, probablemente, la sociedad ha infrautilizado. Esta situación debe cambiar, debe aprovecharse al máximo ese bagaje que ofrecen la experiencia y los conocimientos de los mayores.

Resumiendo lo expuesto hasta ahora, la vejez prolongada es, a su vez, conquista y problema de nuestro tiempo. La presente ponencia se propone echar una ojeada a la situación actual, al análisis de repercusiones que el envejecimiento produce y a las consecuencias y problemas que se van a derivar en el futuro. Todo ello en orden a buscar las mejores soluciones posibles, considerando que debemos ser ambiciosos en nuestros objetivos y planteamientos.

El filósofo alemán Volker Gerhardt afirmó recientemente en Madrid, donde vino a pronunciar una conferencia sobre Nietzsche, que “... el hombre sólo llega a desarrollar su fuerza cuando es capaz de fijarse unos objetivos muy elevados...”

No es una tarea fácil ni sencilla, pero es conveniente acometerla con ilusión y con rigor.

Como acertadamente ha dicho Guido Podestá, diputado europeo, “es indispensable que se difunda una nueva cultura en la que las personas mayores no sean consideradas por la sociedad como un problema sino al contrario, como un valioso recurso humano y profesional”. Y Ana Diamantopoulos, comisaria europea para el empleo y los asuntos sociales, ha puesto su énfasis en que es necesario “crear una sociedad para todas las edades y diseñar políticas que asignen a las personas mayores que viven en el seno de nuestras sociedades envejecidas, un nuevo lugar”. La idea es clara, pero ¿cuál es ese lugar?

Finalmente, no podemos dejar de mencionar dos problemas de especial importancia:

1.1 El problema del reemplazo generacional

1.2 La influencia de los movimientos migratorios

1.1- El problema del reemplazo generacional

El primer problema que esta Ponencia considera conveniente señalar es el de la baja natalidad que dificulta el reemplazo generacional.

El Congreso de Medicina Perinatal, celebrado en septiembre de 1.999, en Madrid, que reunió a mas de mil neonatólogos, obstetras y pediatras, puso de manifiesto que España es el país que cuenta con la natalidad más baja de Europa. Al parecer se necesita una media de 2.1 hijo por mujer para que las futuras generaciones reemplacen a las actuales y en la actualidad estamos en el dato, que es bastante elocuente, de 1.3 hijos por mujer.

La bajada de la tasa de fecundidad es un fenómeno mundial al que contribuyen fundamental y mayoritariamente los países desarrollados. En los últimos 20 años se ha pasado de 3.9 a 2.7 hijos por mujer, pero España es actualmente el país que menos se reproduce. En 1.998 nacieron en España 361.930 bebés, cantidad que es la mas baja de la reciente historia y que representa la mitad de los nacimientos acaecidos en 1.970. La población española está prácticamente estancada desde hace 10 años, ya que el censo en 1.991 arrojaba 39.433.942 habitantes y en 1.998 era de 39.852.651, cifras que reflejan claramente ese estancamiento.

La previsión es que España sea el país mas envejecido del mundo en el 2050. Si no cambia la tendencia demográfica, la edad media de la población española será de

54,3 años, cuando la media mundial, ese mismo año, será de 39,8 años. Esto va a producir consecuencias sociales de difícil previsión.

Los estudios de la ONU sobre evolución de la población indican que en el año 2050 el número de menores de 15 años y el de mayores de 60 se igualará. A partir de ese momento seguirá creciendo la población de personas mayores y, al propio tiempo, disminuirá la de jóvenes. La situación se puede hacer realmente insostenible cuando la población activa no pueda ser soporte de la inactiva.

Existe una preocupación en la sociedad por el problema que se está analizando. Se barajan algunas causas para explicar el hecho, entre ellas: la tasa de paro; el que los españoles se casan cada vez más tarde (hombres a los 30 y mujeres a los 28); las dificultades para compatibilizar trabajo y atención a la familia; el mayor uso de métodos anticonceptivos y la posibilidad de abortar; mayor nivel de estudios de las madres, etc.

Algunos sectores propugnan la conveniencia de adoptar medidas como las que se describen:

- Incorporación de la mujer al trabajo y conciliación de la vida laboral y familiar, pero de manera efectiva.
- Fomento de la estabilidad en el empleo de las mujeres y de los jóvenes
- Ampliación de los servicios sociales con proliferación de centros de atención a la infancia, ayuda a domicilio y una mayor dotación de centros para personas mayores.
- Facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda en régimen de propiedad o de alquiler

- Actuaciones que favorezcan la movilidad laboral y atención a los emigrantes que deseen retornar
- Favorecer la permanencia de la población en el medio rural con acciones prácticas e imaginativas.

Buscar soluciones al problema del reemplazo generacional no puede ser ajeno a esta Ponencia por razones obvias, entre ellas, la de poder mantener en el futuro el estado del bienestar. Se abordará este sujeto oportunamente.

1.2.- La influencia de los movimientos migratorios

Una de las conclusiones contenidas en un informe de la Unión Europea señala claramente que si no fuera por los inmigrantes y la mano de obra que aportan a un mercado de trabajo cada vez mas envejecido, Europa no podría mantener en el futuro su estado de bienestar.

España, es todavía uno de los países de Europa que recibe un menor número de inmigrantes. Nuestro país recibe un 4.9% del total. Pero a España le espera un futuro similar al de los demás países de la Unión Europea.

La tesis que se baraja actualmente es la que indica que el descenso de la población en Europa se puede contrarrestar mediante el flujo de la inmigración. España, por lo tanto, no puede, ni debe, ser ajena a esta corriente, que cobra mas fuerza a medida que se analiza la situación creada por los bajos índices de natalidad.

La incorporación de extranjeros a la sociedad española puede constituir una savia vivificadora, una aportación decisiva que contribuya a la estabilización demográfica y, como consecuencia de ello, a cambios profundos en los comportamientos sociales, y eso debe ser motivo de análisis.

Hay quién considera que la inmigración será uno de los problemas más importantes para la convivencia en España durante las próximas décadas, pero se está a tiempo de abordar esta cuestión y tenemos una oportunidad histórica para tratarlos, conviniendo en que es necesario propiciar la integración de los inmigrantes en los ámbitos social y cultural, con la exigencia del respeto a nuestras leyes para que los que lleguen tengan la seguridad de un empleo, de vivienda, de acceso al sistema educativo y de salud y, en definitiva, de una plena integración social.

Se abre, por consiguiente, un interesante y sugestivo debate en la sociedad española, de la que los mayores no pueden estar ausentes, ni al que deben sentirse ajenos, porque la inmigración va a tener una gran influencia en el empleo del futuro – casi presente, ya – y, como consecuencia de ello, en la garantía del relevo generacional y del mantenimiento del estado del bienestar.

II.- ENVEJECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

Varios aspectos pretende abordar esta Ponencia en relación con el binomio envejecimiento y desarrollo económico.

2.1.- Participación en los efectos del desarrollo económico

El desarrollo económico alcanzado en España, debe traducirse en políticas sociales que mejoren la participación de las personas mayores en el bienestar social. Dicho de otra manera, los mayores han de percibir las mejoras económicas que les permitan disfrutar de una vida sin agobios ni estrecheces y les garanticen su autosuficiencia económica, base esencial para el logro de una mejor calidad de vida.

Está claro que las las personas mayores merced a su trabajo, en su etapa de vida laboral activa y a través de su actividad diaria, han generado y siguen generando riqueza, contribuyendo muy directamente al progreso del país. Porque compran, gastan, pagan los impuestos indirectos derivados de esa actividad y los directos que les corresponden en función de los ingresos que perciben, por su pensión o por otro tipo de rentas.

Por consiguiente tienen derecho a participar de las mejoras de bienestar social que se vayan produciendo. Esta participación debe entenderse no sólo en el sentido de una mayor protección económica, sobre todo al grupo de personas mayores más vulnerable, sino también en el sentido pleno de participación en los foros en que se discuten aspectos que atañen a la elaboración de las referidas políticas y a medidas relacionadas con el sistema de impuestos para la redistribución de la renta.

Hay una serie de supuestos en los que las personas mayores están directamente implicadas y consideramos que no podemos perder la oportunidad de intervenir en ese debate, porque nos permitirá hacer las aportaciones que mejoren la imposición, la hagan más simple y entendible y tengan el tratamiento adecuado para las obligaciones fiscales de las personas mayores.

2.2.- Jubilaciones anticipadas y prejubilaciones

Muy entroncado con el desarrollo económico está el tema de las jubilaciones anticipadas y de las prejubilaciones..

Los datos son harto elocuentes. Entre 1.992 y 1.999 se prejubilieron más de 13.000 personas en España, menores de 52 años; esa fórmula, en la mayoría de los casos, sirve para pasar a la “reserva” laboral a trabajadores con costes para el Estado que suponen muchos miles de millones; lo cual se ha considerado nocivo para la economía del país. Voces autorizadas han puesto de manifiesto que “la Seguridad Social no está para mejorar los beneficios de las grandes empresas con las prejubilaciones”. En realidad se utilizan las prejubilaciones para rejuvenecer plantillas y reducir salarios, especialmente en los procesos de fusión de empresas.

Los datos siguen siendo aleccionadores. Entre 1.992 y 1.999 se prejubilieron 467.328 trabajadores españoles menores de 65 años con un coste público, por las prestaciones por desempleo y cotizaciones a la Seguridad Social, de 838.514 millones de pesetas. La tendencia es a prejubilar trabajadores cada vez mas jóvenes en una franja que se empieza a situar por debajo de los 52 años. Esta situación es preocupante y debe ser considerada seriamente por las negativas repercusiones que está teniendo sobre el sistema de la Seguridad Social.

2.3.- Jubilación gradual y flexible

Un gran debate es el de la jubilación voluntaria y flexible. Jubilarse, ¿es un derecho o una obligación? ¿Debe una persona, en plenitud de sus facultades físicas, abandonar inexorablemente la vida laboral activa cuando alcanza esa especie de

“barrera” que supone el cumplimiento de los 65 años?. Los expertos afirman que es conveniente encontrar fórmulas intermedias que permitan la flexibilización, debiendo ser siempre voluntaria la decisión de prolongar la vida laboral mas allá de los 65 años. El tipo y la dureza del trabajo serán elementos claves para cualquier determinación personal que se pueda tomar en ese sentido. Se dice que prolongar la vida laboral es aconsejable por motivos financieros y sociales. Caben en esto todas las opiniones. Los mayores pueden y deben pronunciarse, ya que les avala su experiencia.

El Pacto de Toledo dejó abierta la puerta con la recomendación de que “la edad de jubilación debe ser flexible y dotada de gradualidad y progresividad”, y que “no se debe impedir una presencia social activa del pensionista” para la continuidad de las personas mayores en el trabajo mas allá de la “barrera mítica” mediante jornadas a tiempo parcial que compatibilicen, voluntariamente, pensión y trabajo, manteniéndose activas y procurando el relevo generacional al propio tiempo que se contribuye al mejor sostenimiento del sistema de pensiones.

El Consejo Económico y Social, en un informe elaborado en junio del 2.000, aconseja alcanzar cuatro grandes objetivos:

- Favorecer el mantenimiento del empleo, en especial el de las personas de más edad.
- El reingreso en la vida laboral de quienes, por distintas razones, tuvieron que abandonar sus puestos de trabajo y deseen retornar a los mismos.
- Facilitar la transición del trabajo a la jubilación de forma progresiva.
- Fortalecer el sistema de la Seguridad Social para las generaciones futuras, a través de la creación de empleo y del crecimiento económico sostenido.

2.4.- Atención preferente a la Seguridad Social

Los expertos aseguran que el sistema de la Seguridad Social requiere una atención permanente e incluso, los mas pesimistas, piensan que los problemas se apreciarán ya bien entrado el siglo XXI. Algunos señalan que en el 2.011 habrá más jubilaciones en España que incorporaciones al trabajo. Se prevee la masiva incorporación de la mujer al mundo laboral, en la proporción de 3 a 1 en relación con el hombre, y eso traerá como consecuencia importantes cambios sociales. Al parecer el objetivo es acercarse siempre al 77 % de la tasa de actividad, que según los entendidos es la cifra necesaria para garantizar el actual sistema de pensiones.

Al finalizar 1.999 la cifra de pensionistas en España era de 7.556.230, de los cuales 4,470.118 lo eran por jubilación y 797.923 por invalidez permanente. Afortunadamente las afiliaciones a la Seguridad Social han seguido creciendo, por lo que la relación de cotizantes y pensionistas debe estar en 2.2. aproximadamente, cifra que permite una cierta tranquilidad futura, sobre todo si se mantiene el ritmo de creación de empleo. Hoy se rondan ya los 15 millones de afiliados a la Seguridad Social.

Ello no obsta a seguir insistiendo en la necesidad de prestar una atención permanente a los flujos y reflujos de aquellos indicadores que puedan determinar el indispensable equilibrio del sistema.

2.5.- El Euro, la moneda del futuro inmediato

La peseta desaparecerá el uno de marzo de 2.002. Tan sólo convivirá con el Euro los dos primeros meses de ese mismo año. La peseta dejará de ser el medio de pago en

la fecha indicada, pero se podrá canjear gratuitamente en las entidades de crédito y en el Banco de España. El proceso ha sido indicado por el IIº “Plan Nacional de Transición al Euro”. El Plan establece que:

== A partir del 1 de septiembre de 2.001 se distribuirán billetes y monedas de euros a Bancos y Cajas, Grandes Superficies Comerciales y empresas de transportes de fondos.

== A partir del 1 de diciembre del 2.001 se distribuirán monedas y billetes al pequeño comercio, al sector de la hostelería y a restaurantes a través de las entidades financieras

== En la segunda quincena de diciembre del año 2.001, el público podrá cambiar pequeños paquetes de 43 monedas de diverso valor por importe de 12.02 euros (2.000 pesetas. Estos euros sólo podrán utilizarse a partir de 1 de enero de 2.002.

El periodo de coincidencia de las dos monedas ha quedado reducido de 6 a 2 meses y ahora se inicia un proceso de adaptación, en el que esperamos no se produzcan problemas entre las personas mayores, a las cuales hemos de informar cumplidamente de estas fases, facilitándoles el conocimiento de la nueva moneda, tanto por lo que respecta a los billetes como a las monedas. Téngase en cuenta que habíamos ya perdido la costumbre de utilización de moneda fraccionaria y, a partir de la entrada en vigor del Euro, será necesario familiarizarse nuevamente con los fraccionamientos y sus equivalencias.

La información será global y generalizada para todos los ciudadanos. Hay, no obstante, muchas personas mayores, sobre todo las mas envejecidas y aquellas que

vivan solas, a las que habrá que aplicar un tratamiento informativo mas personalizado. Será una tarea de todos.

2.6.- Erradicación de la pobreza

Tal vez pueda sonar duro, pero es inevitable hacer aquí una referencia a la necesaria y urgente erradicación de la pobreza. La plaga del hambre es un flagelo para la humanidad. Se dice que, en el cuerno de África 16 millones de personas están cercadas por la muerte a consecuencia del hambre y que en América hay mas de 200 millones de habitantes que están sumidos en la pobreza. En África son 600 millones los que viven por debajo de lo que la ONU considera como pobreza máxima; es decir, menos de un dólar de consumo por día.

En septiembre de 2.000, un informe del Banco Mundial revela que la mitad de la población en el mundo subsiste con 386 pesetas diarias. Parece ser que la globalización acentuó las diferencias entre ricos y pobres, con niveles de riqueza sin precedentes y enormes desigualdades. Los países desarrollados son cada vez más opulentos, mientras que los otros son progresivamente más pobres. De ahí que la cumbre de las naciones más pobres, celebrada en abril de 2.000 en La Habana reclame un nuevo orden mundial más humano.

La ONU se ha comprometido a reducir la pobreza en el mundo en el 2.015, aun cuando sin establecer los mecanismos o planes de acción para tratar de conseguir ese gran objetivo. También en España la pobreza existe y hay que combatirla. Una de cada dos familias asegura llegar a final de mes con dificultades económicas y la pobreza acecha a las mujeres y a los mas jóvenes. El perfil de las mujeres que son cabeza de familia se caracteriza por su edad avanzada; el 43% supera los 64 años, la mayoría viudas, muchas viven solas o tienen hogares de pequeña dimensión familiar, con 2,91

miembros de media, son inactivas, con pensiones de viudedad en un 55%, de jubilación en un 14%, o pensiones no contributivas en un 9%. Un dato significativo es que cuatro de cada cinco personas pobres residen en zonas urbanas..

Los programas de intervención integral para la erradicación de la pobreza y la exclusión social deben ser incrementados tanto en su cantidad como en sus contenidos.

Un deber ético nos obliga a denunciar que todavía existen pensiones que están por debajo del Salario Mínimo Interprofesional, por lo que se hace preciso insistir, una vez mas, en la necesidad de equipararlas, cuanto antes, a ese nivel.

Tampoco debemos olvidarnos de la exclusión social que padecen muchos mayores que residen en el medio rural, algunos aislados y en la más absoluta soledad. Hacen falta acciones positivas e inmediatas que tiendan a resolver la preocupante situación de éstas personas.

Finalmente hay que mostrar nuestra solidaridad con los seres humanos de otros países que están asediados por la miseria y el hambre, carentes de lo más elemental, destacando al propio tiempo la magnífica labor de las ONG que se afanan en ese campo por mitigar la situación, poniendo medios humanos y materiales al servicio de esa población tan necesitada de ayuda.

III.- ENVEJECIMIENTO Y SOCIEDAD

El tercer bloque de reflexiones de esta Ponencia sobre el fenómeno del envejecimiento va a girar en torno a las consecuencias sociales o las exigencias sociales del mismo.

3.1.- Políticas sociales dirigidas a integración y participación

Las personas mayores no deben constituir un gueto, y por esa razón no deben estar marginadas, entre otras razones porque sería una pérdida inestimable para la sociedad, que debe recoger su inmenso caudal de conocimientos y experiencias..

Da la impresión, si se analiza con cierto detenimiento la indiferencia de la sociedad, que las personas mayores, por el hecho de llegar a la vejez, han perdido el gran bagaje de su proyección personal y profesional durante su vida activa. No debemos pasar por alto que ilustres personalidades del saber han alcanzado ya, afortunadamente, la edad de la jubilación después de haber ejercido su magisterio en las ciencias, en las artes, en la medicina, etc. ¿Y como puede la sociedad desprenderse de tan formidable cúmulo de conocimientos?. Tampoco puede echarse en el olvido la experiencia y el dominio de sus profesiones de quienes han realizado una labor realmente excepcional a través del trabajo esforzado y cotidiano en el periodo de su aportación laboral.

Reclamamos un lugar para la participación, a través de los cauces por los que se vertebra la sociedad, porque entendemos que las personas mayores todavía tienen muchísimo que aportar a la colectividad. Sería realmente lamentable que se perdiera, por desidia e insolidaridad, ese notable caudal de saberes y experiencias de las mujeres y los hombres mayores.

3.2.- Integración familiar

Especial referencia queremos hacer aquí a la integración familiar. Se ha dicho muchas veces, y constituye ya un tópico, que la familia es la célula básica de la sociedad, y en ella se produce el contacto de, al menos, dos generaciones y se hace realidad la aspiración del fortalecimiento de las relaciones generacionales.

Un dato curioso: el 36% de los abuelos hace de padre. Uno de cada tres abuelos cuida de sus nietos, mientras los padres trabajan. Una muy encomiable colaboración de los mayores a la familia.

En torno a las relaciones familiares se podría hacer un verdadero tratado, que obviamente no es el objetivo de la ponencia. Pero como colofón a lo expuesto, hay que señalar que el artículo 39.1 de la Constitución establece el deber de los poderes públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia. La exposición de motivos de la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, hace especial referencia a ello y, además reconoce como un deber de esos poderes públicos la promoción de servicios de atención a las personas, en un marco más amplio de política de familia.

Se deja bien claro que se amplía el derecho a la reducción de la jornada laboral y la excedencia a los trabajadores que tengan que ocuparse de personas mayores y enfermas, en línea con los cambios demográficos y el envejecimiento de la población. Las reducciones de jornada por la atención a los mayores y las excedencias tienen que ir acompañadas de ayudas económicas que puedan hacer viable el derecho que se reconoce en la Ley a los familiares cuidadores, ya que al disminuir las retribuciones por el trabajo profesional se crea un problema de subsistencia en la unidad familiar afectada. Es decir, que las normas emanadas de esa Ley hay que complementarlas con ayudas que cubran la parte de salario que se pueda dejar de percibir por la atención a mayores dependientes o inválidos o en situaciones análogas. Y lo mismo hay que decir respecto del disfrute de las excedencias por esos mismos motivos.

3.3.- Una imagen nueva del mayor

El valor de la imagen tiene una importancia decisiva. La vejez no tiene un tratamiento adecuado en algunos medios de comunicación, aun cuando la tendencia

parece ir cambiando. La ancianidad, en muchos casos, se observa con un tono peyorativo. Aparecen noticias de distinta naturaleza, relacionadas con las personas mayores, en las que se carga el acento sobre la condición de mayor en lugar de hacerlo sobre el hecho causante de la información. Abogamos por la desaparición de estereotipos, relacionados con el mayor, en los medios de comunicación, que tienen que ser sensibles al cambio que se está operando en la sociedad respecto a las personas de edad avanzada.

Las personas mayores merecen respeto y consideración y deben ser vistas como unos miembros más de la sociedad, con derechos y obligaciones. Las personas mayores son miembros de la comunidad, que han llegado a la madurez por el implacable paso del tiempo, como habrán de llegar los que ahora son jóvenes si son capaces de superar la siempre compleja, pero hermosa, andadura por la vida.

Es preciso difundir un concepto de la vejez activo, positivo y orientado hacia el desarrollo, basado en la propia autoestima, que nace de la confianza en uno mismo. Los mayores deben desterrar sus miedos y sus complejos, conscientes de que pueden ocupar un lugar relevante en la sociedad, a la que conviene demostrar que siguen siendo útiles, participando en la creación de riqueza y bienestar para todos.

3.4.- Acceso a las nuevas tecnologías

Hemos de ser necesariamente parcos en el tratamiento de los avances tecnológicos experimentados en los últimos tiempos, entre otras muchas razones porque somos profanos en la materia. Sin embargo podemos atrevernos a señalar la importancia que las nuevas tecnologías han ido adquiriendo en distintos campos de las ciencias, que han supuesto un gran impacto en la sociedad, que observa bastante asombrada ese vertiginoso desarrollo, al que no se le conocen los límites posibles.

Todos los avances nos afectan, pero va a resultar materialmente imposible referirnos a muchos de ellos. Hemos de reducir el campo de acción para fijarnos en los cambios y mutaciones que se van produciendo por la acción de la implantación de las nuevas tecnologías, y procurar centrar más la atención en aquellos aspectos que, sin ser quizás los más relevantes, nos ofrecen un mayor interés por su mayor grado de afinidad con el concepto del envejecimiento.

El desarrollo experimentado ha sido fruto de la investigación que ha posibilitado un mayor conocimiento y dominio de las ciencias y de la técnica. Las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) ofrecen espectaculares servicios a la sociedad, facilitando su acceso a núcleos de población diseminados, sobre todo en el medio rural. Los servicios telemáticos, como la tele enseñanza, la telemedicina, el teletrabajo, el comercio electrónico e Internet, abren un impresionante abanico de posibilidades, contribuyendo al crecimiento económico y, de paso, al bienestar social, un término del que nos gusta abusar sin miedo a convertirlo en un tópico más.

Es indudable que con el advenimiento de estas nuevas tecnologías los comportamientos sociales van a cambiar de manera sustancial. En realidad, ya están cambiando. Y lo más perentorio es que la sociedad se adapte lo más rápidamente posible a estos cambios, que prosiguen una evolución imparable y arrolladora. Habrá un mayor acercamiento de las distintas sociedades y culturas del mundo, llevadas de la mano de las comunicaciones.

Todas estas tecnologías invadirán muchas casas en un futuro no muy lejano y se harán extensivas a todos los electrodomésticos que se utilicen, a los sistemas de seguridad e incluso al consumo energético. Este hogar cibernético tendrá enormes ventajas que lo van a revolucionar. Pero tendrá su coste económico y no será fácil que

se acceda a tales servicios si no es con ayudas complementarias, en las que habrá que pensar en un futuro más bien próximo.

En la actualidad, la informática ya se va imponiendo en los hogares españoles. El 23.2% contaba con un ordenador en 1.999, con un total de 2.727.412 instalaciones. Un estudio realizado al respecto dice, entre otras cosas interesantes, que sólo el 5.3% de los que emplean Internet han hecho compras por correo electrónico, pero este porcentaje va aumentando cada año. El 10,3% declaró haber efectuado transacciones bancarias por la red. Ni que decir tiene que el futuro va por ahí. El correo electrónico es uno de los servicios más importantes de Internet y, en la actualidad, constituye uno de los sistemas de comunicación más eficaces y rápidos. Permite, en pocos segundos, poner en contacto directo a personas situadas a grandes distancias, en cualquier punto de la tierra y la posibilidad de compartir información guardada en un archivo.

Las personas mayores deben acercarse sin miedos ni complejos a estas nuevas tecnologías, deben servirse de ellas, dominarlas, hacerlas ese instrumento útil que indudablemente pueden y deben ser.

3.5.- Formación permanente

La formación permanente de las personas mayores será el mejor instrumento para el logro de los objetivos precedentes.

La ONU, con motivo del Año Internacional de las Personas Mayores, recomendó dedicar atención a la formación permanente. Es probable que pesaran como una losa esas cifras que señalan que uno de cada cinco adultos en el mundo es analfabeto y que dos de cada tres adultos españoles carecen de estudios o solo cursaron los primarios. Con independencia del enfoque integral que ha de tener toda formación permanente,

desde la perspectiva de nuestra ponencia consideramos que los analfabetos de hoy, pero sobre todo los de mañana, serán los que no utilicen los ordenadores.

La desigualdad se elimina mediante la formación. Se trata de una educación que abarque distintos aspectos de la vida, que oriente convenientemente a los mayores. Está bien que la Universidad, cuna del saber y de la ciencia, se ocupe de las personas mayores, pero hace falta dar un paso más hacia la enseñanza de las nuevas tecnologías.

3.6.- Calidad de vida

Calidad de vida implica buscar la satisfacción antes que el éxito. Buscar menos los triunfos y trabajar más en la dirección que lleve a la realización personal. Es disfrutar de una serie de elementos básicos que permitan al individuo poseer una buena salud, estabilidad económica, vivienda digna..., pero sobre todo adoptar una postura positiva que permita la satisfacción personal y la autoestima.

El medio ambiente condiciona la calidad de vida de las personas en general y, en particular, de las personas mayores, especialmente en aquellos aspectos que se relacionan con:

- La eliminación de la capa de ozono
- Los incendios forestales
- Los vertidos en el mar y en los ríos
- La polución atmosférica
- La contaminación acústica

Y una larga relación que degrada paulatinamente el ecosistema, lo que unido a otros problemas tales como, por ejemplo, las barreras arquitectónicas, el sedentarismo,

etc., ponen en riesgo la salud de los ciudadanos y, muy singularmente, la de los más vulnerables.

3.6.1.- La seguridad ciudadana

Nos referimos a la seguridad ciudadana, pero de manera concreta a la de las personas mayores. Y aquí caben una gran variedad de conceptos. Las personas mayores sufren desde el “timo de la estampita” hasta las agresiones de asesinos. Los medios de comunicación dan cuenta de sucesos donde cotidianamente aparecen como víctimas, sobre todo las de edades más avanzadas. También sufren accidentes de diversa índole. Está claro que la seguridad total no existe, pero hay que hacer todo lo posible por mejorarla en la práctica. La soledad de las personas mayores es un atractivo para los delincuentes. Nos acucia la inquietud respecto de las personas mayores que viven solas y aisladas en las zonas rurales. Pero también en el medio urbano se producen casos que demuestran la inseguridad en que viven los mayores.

No son escasas las personas mayores que aparecen muertas en sus domicilios, sin que nadie les haya atendido en sus momentos postreros, cuando han tenido que decir adiós a la vida.

Los accidentes de tráfico son una de las causas de fallecimientos traumáticos de los mayores, quizá por su falta de agilidad física, o percepción sensorial. Pero el hecho es irrefutable, porque las estadísticas son muy clarificadoras. Hechos que nos obligan a prestar una gran atención a este problema de la seguridad ciudadana de las personas mayores. El programa Policía-Mayor es de gran importancia, pero es necesario que su contenido tenga reflejo en la aplicación práctica. El programa contempla actuaciones en el medio urbano, pero hay que implantarlo también en el rural.

3.6.2.- Actividades, ocio y tiempo libre

Uno de cada cuatro europeos practica de forma regular alguna actividad física. No disponemos de datos de las edades de los practicantes, pero es fácil adivinar que la mayoría son jóvenes. Existen, no obstante, bastantes mayores haciendo práctica deportiva adaptada a sus condiciones físicas. Hay que dar a cada persona, incluidas las de más edad, la posibilidad de practicar deporte, garantizándole los beneficios derivados de la educación física y poder desarrollar sus capacidades de mantenimiento, como un aspecto más de la medicina preventiva.

La educación física es clave en la educación integral. Es conveniente estimular el movimiento para llevar una vida más sana. Se ha dicho que un paseo diario de media hora evitaría muchas de las muertes que se producen por dolencias cardíacas. El senderismo, el aeróbic, pero sobre todo andar, moverse. Hay que mejorar la calidad de vida durante más tiempo. España es el segundo país de la Unión Europea con más obesos y la solución del problema pasa por el ejercicio físico y una dieta baja en grasas y rica en hidratos de carbono complejos.

Para los seres humanos andar es una actividad física natural. Hay que tener voluntad y tiempo. Este último lo tienen las personas mayores. Caminar o practicar cualquier otro deporte al ritmo que cada persona se imponga a sí misma, bajando o aumentando la intensidad cuando lo estime conveniente, pero siempre ajustándolo a sus aptitudes y posibilidades físicas. O se mueve uno o se anquilosa.

Es importante sensibilizar a los mayores, hacerles tomar conciencia de que la actividad física y mental resulta imprescindible para conservar la salud. Hacen falta medios e instalaciones. Hace falta organización y estructura técnica. Se podría valorar si

la Ley del Deporte no debiera contemplar el hecho del envejecimiento para acomodar los hábitos y la práctica deportiva entre las personas mayores. Si hay un deporte para todos, es indudable que el mayor tiene derecho a que se le facilite la posibilidad de practicarlo, con método y con seguridad.

No es la práctica deportiva la única merecedora de la atención de los mayores, otras actividades físicas y relacionales son de vital importancia para mantenerse en forma y alerta.

El baile es un complemento importante, que encierra una doble vertiente de actividad física y de acción recreativa, que libera de presiones y proporciona alegría y satisfacción. Debe seguir promocionándose en los centros y hogares.

Las excursiones, los viajes o cualquiera otra actividad de animación genera una relación interpersonal e intergeneracional de notable importancia. La música es una terapia liberalizadora. Se ha dicho que “el ser humano necesita expresarse y crear” porque ayuda a vivir. La creación artística es muy importante, por eso se recomienda que las personas mayores pinten, dibujen, modelen, escriban, canten, trabajen en manualidades. Se debe cultivar las aficiones: artesanía, teatro. Soledad Puértolas nos ha dejado una reflexión hermosísima: “escribiré poesía a partir de los ochenta años”.

IV.- ENVEJECIMIENTO Y ASISTENCIA SANITARIA

Queremos subrayar en este capítulo la complementariedad y el carácter global de las intervenciones, públicas o privadas, en el terreno de los servicios de asistencia sanitaria que precisan las personas mayores.

4.1.- Salud y asistencia sanitaria

Los principios de Naciones Unidas reconocen el derecho de las personas mayores al acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de la enfermedad. Abogamos por la cobertura de un sistema público y universal de salud, que hay que seguir mejorando y que se puede complementar con los de carácter privado, por decisión personal y voluntaria.

Se dice que las personas, a medida que envejecen, necesitan más medicinas y por eso cuando se mide el constante incremento del gasto farmacéutico se les ve como los principales causantes de ese más elevado coste de los fármacos. Curiosamente los medicamentos neurológicos y antidepresivos concentran un mayor porcentaje de gasto. De ahí que se busquen fórmulas para tratar de reducir ese gasto, promoviendo el consumo de los genéricos o intentando el copago por parte de los pensionistas. Nos parece razonable el rechazo frontal de estos y de las organizaciones de consumidores, que se han mostrado solidarias con esa oposición.

En un sistema de salud, bien estructurado y actualizado, se hace necesario arbitrar fórmulas que permitan la asistencia domiciliaria, de manera especial a pacientes con dolencias crónicas o degenerativas, una vez que se ha demostrado que las personas prefieren, siempre que es posible, el entorno familiar en los procesos de curación.

4.2.- Prevención de enfermedades y rehabilitación

Podríamos, en un singular alarde de síntesis, despachar este tema acudiendo a una sencilla ecuación, dictada por el sentido común más elemental: prevención de enfermedades y otras dolencias igual a mejor salud, menor gasto farmacéutico y menos atención médica. Cuando estamos empeñados en la batalla de reducir costes, pocas

soluciones pasan por la prevención ignorando un tópico bien conocido como es el de prevenir antes que curar. Y eso nos llevaría a una serie de interesantes consideraciones que, de alguna manera, habrá que abordar porque no se resuelven los problemas con el simple hecho de tratar de ignorarlos o esquivarlos, que todavía sería peor.

Cuando lleguen los impedimentos físicos en las personas, sobre todo en las mayores, a pesar de experimentar buenas políticas preventivas, cabe ir resueltamente a un eficaz sistema de rehabilitación.

En otro orden de cosas expertos españoles aseguran que ejercitar la memoria frena el Alzheimer. Hasta la fecha no hay fármaco que cure esta grave dolencia que se asocia a la edad pero que probablemente no es debido a ella, y por eso las investigaciones van en la línea de tratar de conocer mejor el funcionamiento del cerebro. Una noticia que suponemos no habrá pasado desapercibida para nadie, y menos para los que cuidan enfermos que padecen estos males, revela que ha sido identificado el gen que puede explicar el origen del Alzheimer y el Parkinson, que permitirá emitir un diagnóstico precoz de estas enfermedades. Un grupo de investigadores valencianos ha secuenciado, por primera vez en el mundo – y de eso debemos sentirnos orgullosos todos – el gen humano HTOM20, cuyas alteraciones podrían explicar la base de enfermedades neurodegenerativas de origen desconocido, como las citadas, Una luz de esperanza que ojalá se pueda hacer pronto realidad.

Se vaticina que la psicopatía será una de las amenazas del Siglo XXI y se dice de las personas afectadas que su peligrosidad radica en que tienen la capacidad de ocultar esta patología. Como remedio preventivo se apunta la conveniencia de transmitir a la sociedad el valor de la empatía para que en las personas se afiance la idea de la autoestima. Pero también amenaza la tuberculosis, catalogada como una de las enfermedades más mortíferas que existen, a pesar del bajo coste que tiene su tratamiento. Quizá sea la epidemia mundial más grave después del SIDA.

La hipertensión es un factor de riesgo de graves dolencias, que se puede controlar, y aquí radica la prevención. Hemos leído que los estrógenos pueden prevenir las cardiopatías, y que los rayos solares originan el 80% de los signos de envejecimiento cutáneo. Se dice también que una de cada cien personas, en los próximos años, sufrirá un melanoma. El cáncer de piel se ha triplicado en España en las dos últimas décadas, pasando de 181 a 641 muertes en 16 años. También deberemos cuidarnos de la bulimia, ya que la obesidad causa la mitad de los fallecimientos y será conveniente combatirla, considerando que la alimentación es un factor fundamental para prevenir y curar enfermedades.

No todo ha de ser negativo y preocupante. España es el quinto país del mundo donde más años se vive con buena salud, con un promedio de 72.8 Años. Esta comprobación se ha hecho en función de los años de vida en que un individuo está sano. Y no estamos lejos de Japón, que ocupa el primer lugar con un promedio de 74.5 años, siendo el último Sierra Leona, con 26. La esperanza de vida total de los españoles, hasta la muerte, es de 73.5 años, entre los hombres y de 81 entre las mujeres. Pero es probable que la esperanza de vida no se detenga ahí, ya que expertos han asegurado que en una próxima década mucha gente llegará a los 90 años, en muy buenas condiciones y quizá sea porque España, a juicio de la OMS, cuenta con uno de los mejores sistemas de asistencia sanitaria del mundo, (ocupa el séptimo lugar del ranking) lo que no deja de constituir una satisfacción, sin que ello quiera decir que no tenemos que abogar por su constante perfeccionamiento y eficacia.

4.3.- Cuidados paliativos

Hay que entrar de lleno en la importancia de los llamados cuidados paliativos, que alivien las dolencias y sufrimientos innecesarios del enfermo.

Jornadas, seminarios, conferencias se han ido desarrollando en los últimos tiempos en busca de las soluciones más idóneas para el estudio y tratamiento del dolor y cuidados paliativos, tanto para el paciente que sufre dolor crónico, como para el cuidado del enfermo en la fase terminal de su vida, dentro del derecho que asiste a la persona humana a una atención de calidad. Técnicas terapéuticas de reciente incorporación como la epiduroscopia para el tratamiento de los dolores lumbares y otras de carácter milenario pero que han recobrado una sorprendente actualidad como la acupuntura.

Por lo que nos dicen quienes saben de esto, con los tratamientos actuales se puede aliviar el dolor en la gran mayoría de los casos. Se asegura que el 65% de los pacientes son aliviados, con resultados a corto y medio plazo. Por cierto que apareció recientemente una información que, en síntesis, venía a señalar el descubrimiento de una molécula clave del dolor que propiciará, en el futuro, la producción de analgésicos más eficaces para combatir las molestias dolorosas.

Hay interés y preocupación en la sociedad y en los medios científicos para desarrollar escuelas de control del dolor y de propiciar ayudas domiciliarias a los enfermos, con medios humanos y materiales suficientes. Los cuidados paliativos deben alcanzar a los síntomas físicos y emocionales derivados de las patologías degenerativas, en la búsqueda incesante del bienestar del paciente, si eso puede ser posible, y de los parientes más cercanos que lo atienden mas directamente en el seno familiar.

Funcionan en España más de 150 programas de cuidados paliativos, lo que demuestra su arraigo y su proliferación. Y la solidaridad intergeneracional, que es bueno que se constate y que se aprecie en todo su valor moral por el gran servicio que se presta a las personas que sufren enfermedades crónicas e incurables.

El enfermo desea morir rodeado de los suyos, en su entorno familiar. Hay que procurar medios a las familias y la formación precisa en ese campo

4.4.- Eutanasia activa y pasiva

La eutanasia ha constituido, y constituye, sin género de dudas, un motivo de preocupación en la sociedad, especialmente entre las personas mayores. Y como cualquier hecho que esté ahí y que puede ser un motivo de inquietud, hay que afrontarlo con valentía y decisión.

El debate no ha dejado de ir acompañado de fuerte polémica. Quizá se haya pretendido en algún momento precisar y flexibilizar los casos en que pueda decidirse la eutanasia pasiva, cuando existe una petición expresa del propio paciente ante una enfermedad terminal.

Las minorías, partidarias de la eutanasia activa o pasiva, han intentado abrir un debate que siempre se ha quebrado, porque una gran parte de médicos, de especialistas y la clase política parlamentaria es favorable a que se respete la vida humana, por encima de cualquier otra consideración. Hay un claro y mayoritario rechazo a la eutanasia y eso nos permite prever que esta situación va a mantenerse por mucho tiempo. No es éste el momento de detenernos en los distintos puntos de vista de este debate.

V.- VISION DE FUTURO

5.1.- El genoma humano

Los científicos afirman, y habrá que creerles, que han puesto en orden los 3000 millones de pares de bases –las letras del código genético humano- por lo que, desde nuestra modesta perspectiva, se abre una ventana de investigaciones médicas y biológicas de horizontes impredecibles. Los más optimistas consideran que, una vez

conseguida esa información genética, los avances médicos y farmacológicos pueden alcanzarse de inmediato. Sin embargo, los científicos, que son más escépticos, consideran que pueden pasar algunas décadas antes de que la información recopilada esté en condiciones de ser empleada en la curación de enfermedades o en la creación de medicamentos más eficaces.

El estudio con la secuencia del genoma humano facilita la localización de los genes en el ADN, lo que posibilita el entendimiento de su función en el organismo y, en el futuro, el control de su actividad, que probablemente será el próximo trabajo que tengan delante los investigadores. El presidente de PE Celera Genomics señaló que lo más importante y, probablemente más decisivo, comienza ahora, afirmando que “... entender el genoma humano será un proceso mucho más largo y complicado que completar su secuencia”.

Los científicos recomiendan mucha cautela, porque por ahora tan sólo se están dando los pasos preliminares. No obstante, lo que hasta ahora parecía ciencia-ficción se ha convertido en una esperanzadora realidad. Más de 4.000 enfermedades se beneficiarán de las nuevas terapias, en opinión de los científicos. Como ya hemos dicho anteriormente, es un paso revolucionario dentro del campo de la medicina.

Para evitar problemas futuros, los científicos que participaron, en junio de 2000, en el Congreso Mundial de Bioética, solicitaron la aplicación de normas de carácter internacional que eviten las patentes de genes y secuencias genéticas por parte de las empresas, abogando porque el patrimonio genético sea de dominio público y que así pueda quedar reflejado en la legislación para que este descubrimiento se ponga realmente al servicio de la humanidad. Los avances genéticos, fundamentales para prevenir y curar enfermedades, deben ser accesibles al conjunto de las personas, sobre todo a las más necesitadas. Hasta el momento los progresos científicos marchan por

delante del ordenamiento jurídico y será tarea de los políticos empezar a trabajar seriamente en tan importante y decisiva cuestión.

RESUMEN FINAL

Puntos clave de la Ponencia

1ª.- El envejecimiento de la población es un hecho incuestionable. Este proceso origina situaciones nuevas y comporta consecuencias económicas, sociales, asistenciales, sanitarias y culturales.

2ª.-- España es el país que cuenta con la natalidad mas baja de Europa y uno de los últimos del mundo en esta faceta, por lo que se hacen precisos incentivos que promuevan una mayor tasa de nacimientos, entre las que destacan las medidas de carácter laboral que favorezcan a las trabajadoras el poder ser madres.

3ª.-- La entrada de inmigrantes, debidamente controlada y canalizada, puede ayudar a resolver el problema que representa el paulatino envejecimiento de la población, aportando la mano de obra necesaria para aminorar los efectos de la baja tasa de fecundidad, contribuyendo al sostenimiento del sistema de pensiones y al estado del bienestar

4ª.-- Las personas mayores han de alcanzar ingresos suficientes que les permitan disfrutar de una existencia sin agobios, garantizando su autosuficiencia económica, base esencial para el logro de una mejor calidad de vida.

5ª.-- Es necesario estimular el ahorro familiar a través de los impuestos directos, de manera específica el que se refiere a las personas mayores con bonificaciones fiscales que permitan hacer realidad ese deseo.

6ª.-- Consideramos necesario fijar más la atención en las políticas sociales y menos en la economía de mercado, reclamando cauces adecuados y efectivos para la participación de las personas mayores en la toma de decisiones que les afecten mas directamente.

7ª. -- Se considera insuficiente la dotación presupuestaria destinada a la gestión y realización de los programas de servicios sociales, siendo conveniente una mejor coordinación en su desarrollo de las distintas Administraciones Públicas.

8ª.-- Es urgente revisar las normas que regulan las prejubilaciones o jubilaciones anticipadas porque discriminan a la persona por razón de edad, son autorizadas a empresas con excelentes resultados económicos, incrementan considerablemente los costos del subsidio de desempleo y, al disminuir las bases de cotización, reducen las pensiones de jubilación. Este pase a la reserva laboral de los prejubilados se considera nocivo para la economía del país.

9ª.-- Las personas mayores, con independencia de su caudal de conocimientos y experiencias, también contribuyen con sus aportaciones a través de sus actividades diarias, al desarrollo de la riqueza del país, tanto a través de los impuestos directos como indirectos, y generan numerosos puestos de trabajo, como consecuencia de la implantación de servicios sociales y sanitarios..

10ª.-- Se estima necesario fomentar las conferencias, charlas, jornadas y cursillos de orientación difusión y adaptación al euro de las personas mayores, de manera especial para aquellas mas envejecidas o que vivan mas aisladas, con objeto de

que no les resulte traumático el tránsito de una moneda a otra. La iniciativa debe partir de la Administración del Estado con la colaboración de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos.

11ª.-- El advenimiento de las nuevas tecnologías está cambiando los comportamientos sociales, por lo que conviene que las personas mayores se adapten lo mas rápidamente posible a estos cambios. Se insta a los poderes públicos a que tomen medidas inmediatas para hacer posible esa adaptación.

12ª.-- La telemedicina es uno de esos avances. El desarrollo tecnológico asociado a la medicina está muy directamente relacionado con una mayor esperanza de vida. También es esencial la prevención mediante campañas publicitarias y de sensibilización sobre hábitos de vida saludables, lo que tiende a reducir el gasto farmacéutico y posibilita un mejor estado físico y mental.

13ª.-- Se debe aspirar a la humanización de la medicina. El enfermo tiene derecho a que se mitigue su dolor con los llamados cuidados paliativos, con unidades específicas para tal fin, con atenciones médicas, psicológicas y emocionales, procurando que se atienda a la persona en su propio domicilio, ya que las personas prefieren sentirse acompañadas dentro de su propio entorno familiar.

14ª. -- Una parte considerable de personas están padeciendo una situación de pobreza en el mundo y constituye un deber moral prestarles la máxima ayuda posible y la mayor solidaridad, al tiempo que seguimos trabajando en la erradicación de la exclusión social y la pobreza de los sectores que la sufren en España.

15ª. -- Las personas mayores deben tener un espacio para su participación activa en la sociedad, en sus distintos planos: económico, social, político, educativo, cultural, etc., desarrollando cauces que conduzcan a la realización de esa aspiración, fomentando

el asociacionismo y haciendo posible el acceso de los mayores a los centros de decisión en los que se traten cuestiones relacionadas, directa o indirectamente, con su condición.

16^a.-- Cuidar el medio ambiente, eliminando polución y ruidos, suprimiendo barreras que impidan u obstruyan la libre circulación de los mayores, facilitando la participación en actividades lúdicas, garantizando su seguridad tanto en el medio urbano como rural, proporcionándole la posibilidad de acceder a una formación permanente y de que su imagen se desprenda de estereotipos ya superados, son cuestiones de gran importancia y que interesa mantener en la agenda de prioridades de las personas mayores.

17^a.-- Los mayores tienen derecho a participar en los grandes debates que actualmente se plantean en las sociedades modernas: cuidados paliativos y eliminación del dolor; eutanasia activa y pasiva; la clonación; el genoma; en fin, en todo aquello que pueda afectarles. A estar informados y a poder formular su opinión cuando les parezca oportuno o necesario.

18^a.-- El ejercicio físico, como una parte de la educación física, es fundamental para un envejecimiento saludable, y contribuye a la prevención de diversas enfermedades, por lo que se hace preciso estimular su práctica, fomentando actividades que inviten a las personas mayores a caminar, a que se muevan, a que abandonen el sedentarismo, estimando que conviene a la sociedad promover las condiciones precisas para alcanzar esta finalidad, siendo un objetivo nada desdeñable la creación de una Federación Deportiva que organice y dirija actividades de esta naturaleza dedicadas a las personas mayores.